RESOLUCIÓN N° 636 /2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2021, CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL ABSALÓN ARIAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL PARANÁ- PLURIANUAL". ID N° 403.364.----

Encarnación, 15 de octubre de 2021.

VISTA:

La necesidad de Construcción de Polideportivo multiuso en el Colegio Nacional Absalón Arias del Distrito de San Juan del Paraná-Plurianual y, ----------

CONSIDERANDO:

Que, en consecuencia deberá ser realizado un llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas, para la **Construcción de Polideportivo multiuso en el Colegio Nacional Absalón Arias del Distrito de San Juan del Paraná- Plurianual**; el cual se halla detallado en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones redactado para el efecto, teniendo en cuenta que en la elaboración del mismo han participado las distintas áreas que tienen relación con el proceso en cuestión, como ser la Secretaría Departamental de Obras Públicas y la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" dispone, que las Licitaciones deberán ser convocadas por Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución. ----------

Por tanto y en uso de sus legítimas atribuciones, conforme a las prescripciones de la Constitución Nacional de la República del Paraguay y la Ley N° 426/1994 "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental; ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARIA GENERAL Encarnacion - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnacion - Paraguay

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos del llamado a licitación en la modalidad de **Concurso de Ofertas N° 20/2021**, para la **"Construcción de Polideportivo multiuso en el Colegio Nacional Absalón Arias del Distrito de San Juan del Paraná- Plurianual", ID N° 403.364** ----------

ARTÍCULO 2°: AUTORIZAR la realización del llamado a **Concurso de Ofertas N° 20/2021**, para la **"Construcción de Polideportivo multiuso en el Colegio Nacional Absalón Arias del Distrito de San Juan del Paraná- Plurianual", ID N° 403.364** y, en consecuencia, disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) proceda a efectuar el procedimiento de Contratación de conformidad con la Ley de Contrataciones Públicas y las normativas vigentes en la materia.----------

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.----------

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Abg. Gustavo Miranda Villamayor
Gobernador Interino
Departamento de Itapúa